Diario de avisos y noticias

Cusuta podret

h block the woold

· Año V

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al CONQUISTADOR 14: y 45

PRECIOS DE ABONO ADELANTADO

1625 PESETAS al mes en toda España. En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redacción se dirigira

Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1135

Mallorca.

Ministerial data for the contraction of the final state of the

abiveles of shelp of allerials of alestock all &

Digital in the tradition of the selection of the selection of

edulianto municipal, dorada con el baber de

Nada mejor refleja la decadencia de un pueblo que su indiferencia, su pasividad ante los atropellos de que es víctima.

Es lo mismo que el individuo. A aquel que soporta paciente que le roben, que le ultrajen, deshonren y no teme que le puedan matar impunemente, hombre perdido.

Pueblo perdido es este pueblo que oye que le coban y sa calla, sabe una inmoralidad y se enroge de hombros, se entera de cosa tan estupenda como el crimen de Chella ¡como si n !: continúa lan fresco.

Romero Ribledo ha dado el Ado de pecho en el debate sobre el recargo de un 20 por 100 en el tabaco, debate en el cual han canta. do muy claro y mny alto Rodriganez, Maura y Canalejas.

D spués de oir a Romero 6 de leer su discurso se ve con claridad que si el Estado no res :inde el contrato con la Arrendataria es porque algunos ministros y muchos diputados están subvencionados por esta Compañía.

Sabvencionados han debi lo de estar también los ministros y los senadores y diputados que han savorecido a la Arrendataria, resormando el primitivo contrato, el del S. Puigcerver.

La Arrendataria se ve favoreci la con la recaudación del timbre, con la excepción de tributar por utilidades y por la de no pagar derechos de Aduanas el tabaco que importa. Ahora Villaverde va a negarla el 10 por 100 de ese recargo en el precio de venta de las labores que la Arrendataria fabrica y expende.

Aun hay mas. Para favorecerla se va a seguir prohibiendo el cultivo del tabaco en Espani, que a prohibirlo conduce la manera como 83 va a ensayar un cultivo ya practicado fraudulentamente en muchas provincias.

Esto es escandaloso, sucio, indecente.

Los regeneradores, los seleccionadores, los moralizadores son tan malos como los peores.

Romero iudico claramente que hay diputados subvencionados por la Tabacalera, como los hay -pudieron interrumpirle -per la Trasatisntica. Habló de purificar la vicia la atmósfera y terminó con estos elocuentes conceptos s ediscurso: depuntation and the end of the

«La discusión terminará; los días se van; las impresiones se disipan; los recuerdos quedan. La moral, la política, la conveniencia exigen la rescisión de ese contrato odiado y odioso. Es menester que el Estado no tenga que hincar la rodilla en el templo de su majestad el agio. Es preciso que los que contratan sólo para explotar las fuerzas contributivas con mano implacable y dura, humildemente doblen la cerviz y se sometan a las resoluciones del gobierno. No hay, no puede haber poderes invisibles é irresponsables: » il no e le li pui le leur suffice

¿Y el país qué dice a eso? Nada. El país, como si no!

La Trasatiántica, la Tabacalera, la Cerillera, la Explosiva y demás tías, hijas de esos dos grandes tíos que se llaman el Estado y el Banco, siguen bailando un canallesco cancán sobre el pueblo, y él tan tranquilo. ¡Como si no!

20 de Periraro il noi Sisso el num. 1121 sa En todas partes hay inmoralidad. Pero fuera de España la gente se escandaliza y protesta y le suele hacer justicia.

Ejacoplos: El Panami, venta de condecoraciones y el asunto Dreyfus en Francia.

Aqui hag Panamas; pero ni hag vergüenza para sonrojarse, ni siquiera curiosidad para enterarse, ni justicia para castigar. ob alaiv de el ¿Hay nada comparable a lo de Chella?

Unos caciques silvelistas pagao a no roder apodado el «Chato» para que as-sine a un hombre, al socretario de aquel ayuntamiento.

El . Chato, que es la única persona que ha cumplido su misión, su deber en ese drama, cosa que no pueden decir hasta ahora jueces, fiscales, guardia civil, presider te de la Audiencia y Gibernador, cobra, mata y huye.

Cobró poco, mató pronto y huyo tan lejos, que aún no ha dado con él la benemérita.

¡La benemérita! Después de haberla ultrajado Portas en Montjuich, se burla abora de ella el «Chato» en Chella. Si no le aprehende, si no descubre a les inductores, cómplic s y encubridores del croder, ¿para que sirv-? ¿Para cometer herofeidades como la de la S rreta?...

Y si el «Chato» deja con un palmo de nariz a la guardia civil, mas narigula y boquiabierta han dejado caciques, complices y personajes encubridores del asesino, a la vieja Tuemis ó a la astrosa Antrea.

Se sabe que un actuario está sobvencionado por los asesinos, como los diputados por la Trasatlántica, y nada, ni se nombra un juez especial, ni se releva a ese escribano, ni se hace mas que garantir la seguridad del . Chato.

Como esto siga así, La Themis va a ingresar en ese coro de brujas barbianas, en el cual figuran la Tabacalera, la Coril era, la Explosiva y la Trasatlántica.

¿Y quien sabe si a los padrinos, protectores y amparadores del asesino de Chella los veremos ostentar dentro de poco un titulito de nobleza de esos que se expenden a precios módicos nada menos que en la plaza de Oriente de Madrid?

Lapuya, amplificando un telegrama suyo de que ya hablé, da estos pelos y señales acerca del negocio:

«Ahora sepan ustedes que se trata de lo siguiente: de que están vendiendo títulos de nobleza española dados-dice el gran diario «Le Matin » — por un rey de armas de la reina de España. Por diez mil francos, dicho caballero (conste que lo dice «Le Matin») extiende un título de barón. Por veinte mil un título de vizconde. El de conde cuesta treinta mil. Y así sucesivamente. Es os títulos son tan auténticos como que se exti-nden en papel timbrado de la reina de España, van firmados por tres notarios de la corte y legalizados por la Embajada de Francia en Madrid. Así, gracias a tan sabia combinación, se ha logrado que un Sr. Barbier (un peluquero parisiense, enriquecido por su suerte) resulte con abolengo de Gonzalo de Córdoba, Mandoza y Campeador: «despacho Real», dice «La Matin», escrito en el libro de oro de la nobleza española.»

Del abolengo de D. Jaime el Conquistador puede resultar el «Chato», si sus padrinos siguen protegiéndolo y él sabe buscárselas y hacer dinero en Argelia o en otra parte.

Lo que es por la guardía civil y la justicia no ha de quedar. . Elbiku 4 li ali ali aliz kelin ili

En resúmen, que bajo el gobierno de Sil vela, el moralizador; de Dato, el seleccionador, de Azcarraga, el seráfico; de Pidal, el b ato, y de todo ese gobierno colocado bajo la égida de dona Virtud, se hacen negocios como el de la Trasatlántica, se vende todo lo vendible y algo más y no se protega mas trabajo que el que el «Chato» se tomó en asesinar a García.

Y con ser todo esto tan estupendo, al país 1como si no! Ni siquiera el instinto de conservación es capaz de sublevarle.

ROBERTO CASTROVIDO. 118

Pu sto que la quieres, puesto que la apoyas, puesto que constituye tu institución indiscutible, adorable, intangible, puesto que renegaste de la Revolución de Septiembre, jursto que dejaste morir la República apte unos coantos soldados ébrios, puesto que cuando se sublevaron Asencio Vega, los sargentos de Numancia, Mangado, Villacampa, Casero, los abandonaste a tu suerte, joh pueblo soberano! grita con nosotros ¡Viva la monarquía!

Si; ¡Viva la monarquía! Tú muercs, pueblo español, en sus manos, tú pierdes tu América de Nocte a Sur, tu Gibraltar, tu Cuba, tu Puerto Rico, tos Filipinas; perderes hasta la camiseta interior y los calzoncillos y Europa te verá con asombro, gritar cada vez con mas entusiasmo ¡Viva la monarquía!

Y ahora nuevos motivos de gracitud y de entusiasmo nos obligan a mas sacrificios y a mas vitores por la forma de gobierno afortunada que nos rige y que de día en día nos engrandece y acrecienta nuestra prosperidad y nues-6101191011 tro poder.

Nos hizo el beneficio de perder las colonias que eran una carga insuportable. La mitad del territorio y de la población perdidos no influyen en nuestra grandeza. Cuando Felipe IV perdía la mitad del territorio de Espeña en Europa, su ministro, el conde duque de Olivares, le decía: «Sois como la hoya, que según va perdiendo, va siendo cada vez mas grande.

Nuestra monarquía es cada vez mas grande y será incomensurable cuando su territorio se reduzca a Madrid, «Castillo famoso».

Y eso viene a mas andar. Cataluña se prepara para la tercera guerra y separación de España. Las provincias de Vizcaya están tolavía en estado de sitio por sus tendencias separatistas. Eu Valencia ha apuntado el mal. En las Baleares, a pesar de las generosas protestas de la mayoría, hay también separatistas.

Canarias merece capítulo aparte. El pueblo es español, pero las clases directoras se han dividido ya en dos categorías peligrosas, la de insulares y peninsulares, que empiezan a odiarse como en la isla de Cuba.

¿Qué ha hecho el gobierno en Canarias? En primer lugar, durante la ú tima guerra, de que hubiera podido ser la primera víctima, no envió allí ni un barco, ni un cañon. Estuvo, pues, Cauarias a merced de los americados, lo cual, como se comprende, no ha debido contribuir a inflamar el ardor patriótico y el amor a la metrópoli en el corazón de las Canarias.

Por no haber lievado a Barcelona unos cuantos cañones de costa los proceres de allí decidisron recibir a los barcos yankis con bandera blanca y ofrecerles un tren expreso para marchar sobre Madrid. No hay, pues, que indignarse porque los canarios, mas moderados en sus manifestaciones que los barceloneses, se limiten a deplorar que el gobierno españo dejase desamparado el Archipiélago glorioso que rechazó y venció al almirarante Nelson, haciéndole sufrir el único descalabro de su vida.

Y ahora acaban de confirmarse por las Cortes tarifas aduaneras contra los productos canários, ni mas ni menos que se hacía contra la isla de Cuba y que fué la causa principal de su sublevación é independencia. No nos enmendamos, pues, y por los mismos procedimientos hacemos cuanto nos es posible hacer para ir perdiendo provincias.

Desgraciademente, ademés de lo que hace la monarquia, los extranjeros sponens de surparte cuanto les esoposible, que no es poco.

- El Sc. Silvela lo sabe oficial mente desde los pocos días, aurque su prensa oficiosa negará la exactitud de nuestra información.

Dicese que cuando se bizo la paz de París, Montero. Rins que as un geógrafo tan experto como los representantes americanos, dejaron fuera de la cesión de España en Filipinas a los Estados Unidos, un parte del archipiélago de Joloupen shadilymen al a construos on the Y

Como España cedió a Alemania todas las islas del extremo oriente no comprendidas en la cesión de Filipinas, naturalmente ha reclamado ese puñado de islas del archipié ago joloano que los conserenciantes de París olvidaron incluir en elutratado. na altre de la trataglación de la completa del la completa de la completa del la completa de la completa del la co

Pero es el caso que Luglaterra accedió hace años a la proclamación de la soberanía de España sobre Joló, a condición de que los súblitos españoles é ingles s y los productos y el comercio de ambos país s disfrutaran de iguales derechos y beneficios en las islas y costas de aquel archipié ago.

Como es lógico, Lugiaterra reclama ahora de España se le mantenga en quieta y pacífica pos sión de aquellos derechos, ya seau los Estados Unidos, ya Alemania, los estados que posean a Julo. Literom y mororemager el configen

Dicese que el Sr. Silvela, ante esas reclamaciones, preguntó al gobierno inglés, con un candor admirable, qué compensaciones podría conceder España a Inglaterra.

El gobierno de Londres encareció la importancia estratégica que en los mares de Oriente tiene el Archipiélago de Joló é indicó que la única compensación que le convendría estaba en los mares de Occidente.

¡Y solicitó la cesión de Canarias!

Debió apercibirse Francia de estas pretensiones inglesas y se apresuró a manifestar al gobierno español que la seguridad de sus Colonias africanas, en el caso de una cesión de Canarias a Inglaterra, le imponía la necesidad de solicitar a su vez que se le entregase Rio de Oro y las is as del Golfo de Guinea.

¿No es verdad, joh pueblo soberano! que to-> do esto te importa un biedo, no te indigna, no te sulfura, ni te priva de tu noble pasión por los toros y los «confeui?».

¿No es verdad que eso no enfría tu entusiasmo por las instituciones monárquicas?

Como yo aspiro a ser ó:gano fiel de tus sentimientos, tus odios y tus amores, uno mi voz a la luya, para gritar contigo: ¡Viva la monar-

(De El Pais.)

WOTAS POLITICAS

Romero Robledo ha vuelto a recargar contra la Tabacalera contestando al ministro de Hacienda. A los horrores anteriores, añadió otros nuevos.

ros nuevos. Demostró hasta la evidencia que lo que se está haciendo es un robo escandaloso.

Pero, en buen hora lo digamos, los padres de la patria oyeron como quien oye llever las catilinarias del expollo de Antequera.

La mitad de ellos fumaban excelentes puros acaso regalo de esa Compañía.

Es verdad que siempre ha habido ministros y diputados prevaricadores, pero cuando en las Cortes se les hacía la mas lejana alusión a sus gatuperios, se levantaban indignados.

Ahora los monárquicos han progresado mas. Se les importa un ardite, y hasta lo oyen sonriendo, cuando se les demuestra que tienen las manos llenas de... barro.

Lo toman a chacuta porque han perdido hasta el último átomo de pudor político.

Si sigue en progresión tanto descaro, hemos de ver dentro del salón de sesiones, en el sagrado recinto de las leyes, el maniquí con cascabeles para ensayarse en el arte de hacer carteras y relojes los encargados de administrar nuestros intereses.

¡Cuánta podre!

Dicen de Madrid:

La comisión del Senado que entiende en la proposición del conde de las Almenas para depurar las responsabilidades de las últimas gueras, se ha reunido esta tarde, pero no se adoptaron acuerdos definitivos acerca del dictamen.

Y así se pasarán los meses y los años.

Esa comisión ha sido nombrada en broma para burlarse del conde de las Almenas.

Jamás, mientras haya monarquía se depurarán los chanchullos y vergüenzas de las últimas guerras.

Hay muchos personajes, de los mas altos, interesados en hacer tablas este asunto.

Porque de responsabilidad en responsabilidad iríamos a parar en Blanco, y luego en Ságasta, y después mas arriba.

Y esto no conviene a la complicada máquina de la situación.

Un diario de Madrid termina un artículo di-

«El Sr. Villaverde está muy alto, tan alto, que cualquiera le creería subido a un pedestal de acciones de tabaco en buen uso.»

Agréguense a esas acciones de la Trasatlántica, las del Timbre, los billetes de Navidad vendidos en el extranjero, el arreglo de la deuda filipina y otra porción de papeles, y la estatua del afamado ministro se perderá entre las nubes.

Es mucho coloso ese!

El recibimiento que se ha hecho al señor Paraiso en Valencia es una prueba mas del hambres de regeneración y moralidad que late en el pueblo español.

Este anda buscando quién le lleve y dirija, y se inclina a todo aquello que va contra este Gobierno desastroso que tenemos.

Paraiso y Costa son una esperanza para echar abajo este régimen, por la fuerza que tienen en la clase media, y el pueblo que lo ve, no dejaría de secundarles con entusiasmo si tuvieran la decisión de ponerse frente a trente de todo le que es cansa de todos nuestros males.

La opinión todavía espera de ellos y aguarda con impaciencia los actos de energía que no han h cho mas que iniciar.

Pero si se duermen sobre sus laureles, si atienden la voz de la Sirena que tan alto está colocada, si transigen con Silvela y con Sagasto, serán una fuerza anulada, y a los ocho dias de hacer esto nadie les hará caso.

En su mano están muchas cosas hoy día. La cuestión es que sepan en bien de todos aprovecharse de ello.

Decididamente

la cosa marcha

En el «Bolesin Oficial» de esta provincia número 5170 correspondiente al martes último, se inserta un edicto del Vicario General don Antonio María Alcover y Sureda, por el que se cita a Onofre Caldés y Beltran, conocido en el mundo religiose por el apodo de «Hermano José de la Sagrada Familia» de oficio ermitaño, residente en Pollensa, para que en méritos de la causa eclesiástica que se sigue al mismo y a otros pájaros del propio nido, dentro del plazo de veinte días se presente ante el Tribunal del señor Alcover para responder de los cargos que de la dicha causa contra él resultan bajo apercibimiento de que de no presentarse incurrirá «ipso facto» en excomunión.

Parece que la cosa reza con los diversos folletos publicados por algunos frailes contra el Obispo católico de esta Diócesis don Pedro Juan Campins.

Pronto veremos a medio clero mallorquín excomulgado.

mancs depassies... barro.

Y mientras tanto las jentes continúan leyendo el librito «Un Edicto de propóstico ro servado» por el Presbítero Dr. D. Segismundo Pey y Ordeix que se vendo a veinte y cinco céntimos de peseta el ejemplar en los puntos de Mallorca que se indican en sus cubiertas.

Va a pasar algo gordo!

Un cisma es lo único que nos falta en los tiempos que corremos, el que no compondrán la mucha artillería y las fuertes columnas que pide el Diputado don Enrique Sareda y patrocina «La Uttima Hora.»

Contra la conciencia general de un pueblo no caben ni cañones ni escomuniones.

Y todo para qué?

Para entonar a la postre, ruines y cobardes, un «Te Doum» ante un nuevo Lake.

Aquí lo que faltau son láti os para arrojar los mercaderes del templo y escobas para barrer la basura moral de esta desgraciada y «espanyada» isla.

Y todo lo demás son comedias.

El síntoma mas fatal de la hipocresía es el silencio que guardan les periódices sobre la cuestión religiosa.

¿Porqué no se declaran ó por el Obispo ó por los frailes, ó en contra de ambos como hacemos nosotros?

No es lícito estar a verles venir y afectar imparcialidad.

Tiene razón el Obispo en su cruzada antifrailuna?: pues defender al Obispo. ¿La razón está de parte de los frailes?: pues deber es defenderles.

Pero nosotros que creemos que si ma'a es una causa, peor es la otra, hacemos votos para que no queden ni los rabos.

Somos partidarios del ciero secular si nos libra del secular y de éste si nos libra de aquel. Ojalá Dios haga el milagro que nos libre-

mos de ambos. Y por ahí se anda.

Audiencia

Para mañana está señalada la vista del incidente de pobreza promovido por D. José Palou con citación de D. José Pianas, el Piesbítero D. Bienaventura Bisó y el difunto canonigo D. Jaime Ferrer, administradores de la testamentaría de doña Rosa Armengol.

Relacionado este asunto con la sucesión de aquella señora, atrajo al Juzgado numerosa concurrencia cuando se celebró la vista en primera instancia.

La Inspección

El Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado en el Boletín Oficial una disposición, en la cual enumera el nombre de los Sres. Investigadores y caltes en que deben ejercer sus funciones.

Los Señores nombrados son forasteros y desconocen por completo los estilos, usos y costumbres de los contribuyentes paim sanos. Esta es una causa poderosa para que na puedan cum-plir fielmente su cometido, puesto que el Reglamento por el cual deben regirse, está redactado a estilo madrileño y por tanto divorciado completamente con las necesidades de Palma.

Los Diputados mallorquines lo saben mas que nosotros, principalmente el Sr. Maura y el Sr. Sureda únicos que han dejado sentir su voz en el Parlamento en la actual legislatura.

El Sr. Sureda acaba de debutar en la Corte con un discurso de poco interés para los mallorquines y mucho menos por las Potencias que codician a Baleares, porque por mas artillería y caballería que nos envien mientras no tengamos una escuadra poderosa capaz de competir con Inglaterra, cosa imposible, dada nuestra pobreza, será inutil toda la fuerza terrestre del mundo entero. Sin duda el Sr. Sureda ha hablado para dejarse sentir y nada mas, pues asuntos interesantes podia tocar y ni una sola palabra ha pronunciado, por ejemplo esto de la investigación que tanto molesta a nuestros ciudadanos.

Hoy existe un divorcio tal, entre contribuyentes é investigadores comparable solamente con franceses y alemanes. Ni uno solo encontraríamos de los diez mil y tantos que contribuyen que esté dentro de la legalidad. La cosa no es nueva, desde el Sr. Delegado de Hacienda al último portero y desde el mayor contribujente al fufimo tendero, están faltando a las prescripciones reglamentarias, los
primeros porque no ven posibilidad material de
transformar los edificios y comercios al estilo
de Madrid y los últimos porque no pueden pagar la exorbitante tarifa aplicada a Mallorca.

E-ta anomalía dá lugar a expedientes diarios y a que los contribuyentes de buena fé estén siempre amenazados de muerte.

A la «Cámara de Comercio» primero y al Sr. Sureda después corresponde afrontas esta cuestión para que cese de una vez ese sin uúmero de arbitrariedades y principalmente al novel Diputado mallorquín que podría lucirse en bien de los mallorquines tocaudo esta cuestión en el Congreso ó en donde fuera y de seguro sus electores (17.000) quedarían mas satisfechos.

NOTICIAS

Dice nuestro colega «La Ultima Hora» que por no sabemos que dificultades de última hora no se presentó el miércoles pasado en el Ayuntamiento, la proposición que habíamos anunciado relativa al mobiliario del salón de sesiones.

No por esto se ha desistido del proyecto, con el cual están conformes casi todos los concejales. Se trata de que, puesto q e el Ayuntamiento tiene acordado celebrar una solemnidad literaria con mutivo de la colocación del retrato de D. Jerónimo Resselló en la galeria de varones ilustres, habiendo invitado a los literatos de Cataluña, Aragón, Valencia, Castilla, Provenza y Montpeller, pueda tenersa para entonces debidamente decurado el salón de actos públicus. Dicen los que defienden la idea que este es el menor obsequio que purde bacerse a los forasteros, ya que no es posible recibirles con el incómodo y deteriorado mobiliario que ahora se tiene, y anaden que la reforma sobre ser necesaria resultaria muy económica. El mobiliacio completo para el salón de sesiones costaría menos de ocho mil pesetas, cantidad que podría pagarse en dos annalidades; resultando que con cuatro mil peset s de este presupuesto y otrus cuatro mil del próximo se adquiriría todo lo necesario para el completo decorado del salón.

La proposición se discutirá en la sesión próxima decidiéndose acerca de la exención de subasta para la construcción del mobiliario, por la urgencia del caso y la calidad de los trabajos que es nec sario encargar a un taller acreditado.

Según nuestras noticias, el sábado próximo llegará a esta ciudad procedente de Barcelona, nuestro querido amigo el síndico de este Ayuntamiento D. Luis Martí.

Según hemos podido comprobar la mortalidad habida en Palma durante el mes de Enero
del año pasado, acaecieron seis muertos mas
que en el mismo mes del año actual; mas no
sucede lo propio por lo que corresponde al Febrero, pues durante éste, este año ha habido
un aumento de treinta muertos mas que en el
Febrero del año anterior.

Como habíamos indicado, aver tarde se colebró en el Ayuntamiento, la reunión de la Cruz Reja convocada por el delegado regional Sr. Taronjí.

Ayer tarde unos cuantos mozalvetes, estaban ocupándose en la tarea de dar fuertes sacudidas a los árboles recientemente plantados entre el Mercado y el Borne, sin que fuera a interrumpirles sus faecas ningún guardia.

Según resulta de la visita de la inspección llevada a cabo por el Arquitecto provincial en el Teatro Circo, este reune condiciones de seguridad para los espectadores.

Atendiendo a las indicaciones hechas por dicho Arquitecto, las gradas y tablazón de la sala de espectáculos serán objeto de una reparación a fin de que queden bien sujetas algunas tablas y tablones que cimbrean.

Advertimos tanto a nuestros correligionarios de esta capital como de los pueblos que no estén en el censo electoral, que a fines del presente mes se sirvan remitirnos detal ada nota de las inclusiones, como también de las exclusiones que procedan para la rectificación del Censo electoral cuyo trabajo tiene que efectuarse a mediados del venidero Abril.

Cuatro sole son los que aspiran a la plaza de Arquitecto municipal, dotada con el haber de 4.000 pesetas anuales.

Les aspirantes son les signientes: D. Jaime Aleñar y Gaspar Bennasar Moner, de Palma, y D. Carlos Carbonell y D. Francisco de P. Morera y Gatell, de Barcelona.

A D. Antonio Gralla exj-se de la estación telegráfica de esta provincia, por R. O. del Ministerio de la Gubernación le han sido concedidos los honores de Jese de Administración.

Desde hace algún tiempo venimos observando, que en la plaza de la Puerta de Jesús, hay unos cuantos troncos de árboles tendidos en medio de aquella plaza y que parecen a propósito para que alguien se rompa el bautismo.

Bueno fuera que si no se tiene otro sitio destinado para dichos troncos, éstos fuesen amontonados juntos cerca de la pared de la muralla ó de la casa de la Misericordia.

Señ or Alcalde: B seno fuera que S. S. trasase de impedir el abusivo becho de que sean conducidos por las carreteras próximas a esta ciudad y principalmente por las de las rondas, bue yes sin llevar la correspondiente traba.

Sin ir mas lejos, ayer, cerca la una y media de la tarde un rapaz de unos once años conducía unas cuantas reses de ganado vacuno, las cuales no solo iban sin traba, sino que en vez de ir por la carretera, lo efectuaban por el camino contiguo a aquella acequia que desde «s' abeuradó d' Itri» va a los lavaderos de la puerta de San Antonio, lo que ocasionó no pocas molestias a las personas que por allí se paseaban.

¿Atenderá a nuestra indicación el Sr. Rosselló?

Así lo esperamos.

H-mos recibido el primer número de «El Coleccionista», revista dedicada a propagar la afición filatélica y a vulgarizar importantes estudios relacionados con la arqueología, numismática, paleografia etc.

Son tan curiosos los trabajos que comprende el citado primer número, que recomendamos a nuestros lectores su adquisición, con mayor motivo cuando el expresado periódico se sirve gratis con sólo interesarlo de su editor, D. Jusé G. Caballos, Lagasca 31, Madrid.

ALL RETERINGUES TO SELECTION OF THE STATE OF

Hemos recibido una atenta carta del primer de Alcalde D. Mateo E. Lladó, en la cual nos ruega le dispensemos la bondad de asistir el próximo sabado dia 10 de los corrientes a las cinco de la tarde a la Casa-Aynutamiento, donde, y en el salón de Tenieute de Alcalde, podremos examinar algunos modelos de los útiles que ha de adquirir el Ayuntamiento, algunos ejemplares de bombas y mániento, algunos ejempla

Mucho nos place ver a una persona como el Sr. L'adó que con tanta constancia persigue una idea tan simpática y util para el vecindario, cemo lo es sin duda el trabajar para que en Palma se tenga un servicio de extinción de incendios cual se requiere en una capital como esta.

Un amigo nuestro nos suplica la inserción del siguiente escrito, al cual damos cabida por creerlo de sumo interés, caso de no resultar infundados los extremos que en él se consignan.

En un suelto publicado en este periódico el día 20 de Febrero último bajo el núm. 1121 se dijo que la cobranza de consumos del extrarradio de esta capital del corriente año económico deja mucho que desear con arreglo a lo preceptuado en la vigente ley de 11 de Octubre de 1898, y en efecto insistiendo sobre este particular llamamos la atención del señor Administrador de Hacienda de la provincia a fin de que en vista de esta denuncia se sirva ordenar

fallent) ob of a eldersemen about the de Caellat

la averiguación del modo que se han seguido los «procedimientos» que la citada ley exige para la cobranza del extrarradio.—Por hoy basta con la sola indicación, por más que nos queda mucha tela que cortar, prometiéndo ocuparnos de este asunto si continua tal como viene haciéndose la referida cobranza. Y siendo así (al parecei), que ésta continua verificandose en la propia form i que se venia haciendo, tratarémos de demostrar lo consignado en nuestro suelto citado.

El articulo 6 t del vigante Reglamento aprobado en 11 de O tubre de 1898 para la Alministración y exacción del Impuesto de cousu mos ordena y dice: «La Administración del impuesto está obligada a promover la celebración de los conciertos, y, una vez fijado el importe de estos, lo bara conocer a los interesados por medio de papeleta duplicada, en uno de cuyos ejemplares firmarán su conformidad o la negativa a concertarse. Esta papeleta que es la clave para la exigencia de las cuotas respectivas a los contribuyentes, en el terreno práctico y con arreglo a los procedimientos ordenados deben seguirse para llegar a ser en forma legal recaudadas, no se les ha entregado a los interesados; ¿porqué? la Administración de consumos tiene la palabra.

El artículo 65 del citado Reglamento ordena. «El importe de los conciertos obligatorios a formo el de la cuota exigible en su caso, por reparto, se hará concer también a los interesados por medio de doble papeleta, uno de cuyos ejemplares quedará en su pod r, y el otro con el enterado, en el de la Alministración del impuesto.» Es decir que, los contribuyentes del extratradio, por consumos, deben de recibir dos papeletes con antelación al pago de sus respectivas cuotas, cual preceptuan y ordenan los citados capítulos 64 y 65; sin cuyo requisito no puede ser exigible cuota alguna por carecer de los procedimientos esenciales que la ley expresamente ordena.

Pues bien. Ninguna de estas dos papeletas se les ha entregado a los contribuyentes, y sí un papel que en su parte dispositiva entre otras cosas dice: «En el reparto de conciertos para el actual año económico forma lo por esta Administración con arreglo a lo precepuado en el capítulo V del Reglamento para la administración y cobranza del referido impuesto aprobado en 30 de Agosto de 1896 hoy vigente, le ha correspondido a V. satisfacer por au consumo y el de su familia, (aquí no entran los dependientes), la cuota anual de... Pesetas.-Por recargo, extraordinario de guerra... Total. Lo que notifico a V. para su conocimiento y a los efectos del act. 62 del citado Reglamento. - Palma (tantos) de Septiembre de 1899. - El Administrador. - José Canet. - Entregada por mí en este día, (tantos) de Septiembre de 1899.-El Agente de la Administración. - Francisco Sánchez, etc., etc. - Conste que ambos señores firman y rubrican el citado papel, con estampilla. Con lo indicado y dejando los comentarios, sólo preguntamos a quien corresponde: ¿Es posible prevalezca como equitativo, justo y legal cuanto en el terreno práctico se ha venido realizandose en la ya citada cobranza? esto sería el colmo de lo inconcebible, de lo absurdo y arbitrario. ¡Ah! y por si no basta lo indicado aparece la circunstancia que a la mayoría de los contribuyentes obligados a concertarse se les ha exigido en sus respectivas cuotas un recargo muy excesivo a tenor del pasado al presente ano económico, ignorando los interesados de donde pueda proceder tal recargo hallandose en iguales condiciones este, que el año anterior y contando igual número de familia y dependientes y de publado, cuyo requisito sirve de base para el reparto del impuesto que corresponda a los habitantes del extrarradio. ¿Bustara esto para llamar la atención de quien corresponde? ¿no?, pues nos queda muchísimo paño que cortar y

Ayer tarde a eso de las seis una mujer que transitaba por la cuesta de Arabí, tuvo la des-gracia de resbalar, y dando con su cuerpo al suelo causóse una contusión en la rodi la izquierda.

hasta otra.

El guardia municipal de punto, le prestó el debido ausilio, acompañándola despues a su domicilio.

A las 2 de ayer tarde fondeó en ouestro puerto, procedente de Ibiza, el vapor Unión. Con el correo pasaje y carga general.

A las cinco de la tarde prosiguió su viaje para Barcelona.

Triste espectácio ofrecia ayer tarde un carro de trasportes, que subiendo por la calle del Conquistador, conducía a un infeliz borracho que con la cara eusangreutada, efecto sio duda de alguna caída, era llevado a la casa de Socorro.

Lo tenemos repetido mil vec s. ¿Porqué al igual que en otras poblaciones de menos importancia que la nuestra, no se adopta un carruage especial para estos casos?

De esta manera, se evitarían hechos que desdicen de una población culta como es Palma.

Ayer tarde fué conducida a su última morada, el cadáver, de la virtuosa Sra. D.º Cataliua Covas Palmer madre política de nuestros queridos amigos D. Pedro y D. José Bauzi.

El cortejo funebre, compuesto de numerosos amigos y conocidos de la familia, fué demostración del aprecio y simpatía, que en vida gozó la finada.

D scanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Ayer noche en la calle de Fiol una pobre anciana, fué derribada por una turba de mu-chachos malcriados, que a todo correr y en sus «inocentes» juegos transitaban por dicha calle.

Recogida por los transentes, sué conducida a un establecimiento de bebidas, en donde se le prodigaron los debidos auxilios, curándola de una herida de escasa importancia, que en la caida se produjo en el code derecho.

La guardia municipal, no pareció por allí, ni tan sólo para enterarse de lo ocurrido.

¡Hasta cuando Sr. Alcalde; hasta cuando...!

TEATRALIA

TEATRO CIRCO BALEAR

Por fin y habiendo dado el Sr. Ingeniero encargado por la Diputación, de la inspección del Teatro Circo, un dictamen favorable, para que se pudieran dar representaciones durante la temporada de Cuaresma, esta empezará mañana sábado con el debut de la compañía que dirige el notable actor D. José de Peralta.

La función de mañana a juzgar por el programa anunciado ha de ser del agrado del [úblico.

Pondráse en escena el drama en tres actos y en verso original de un distinguido escritor militar «La Redimida», que con éxito extraordinario estrenose en la Corte durante la última temporada, terminando la velada con el fin de fiesta, de la comedia catalana de F. Llambrochs «Alabat siga Deu».

Por lo económico de los precios y los buenos deseos que guian a la empresa, no dudamos que el público acuda al colisco de la calle del Conquistador a pasar un rato de esparcimiento y solaz, huyendo de los ridículos sermones que los cogullas y ensotanados, predicando penitencia, máxime cuando el pueblo sufre con tanta resignación la que le impone el jesuítico gobierno de Silvela y compañeros frailunos.

Durante la temporada se pondrán en escena D. Alvaro ó la fuerza del sino», «Los Pobres de Madrid», «El Trapero», «Miguel Strogoss», «Carlos Segundo», y otras, de no menos reconocido mérito.

Se estrenarán ademas «El Patio» hermosa producción de los hermanos Quintero, y la revista recientemente extrenada en Barcelona «De Enero a Enero» que ha conseguido un éxite grandioso.

Auguramos a la empresa una buena temporada si sabe cumplir los deseos del público.

Las afecciones del aparato respiratorio se curan siempre con el Jarabe Polibaleámico Giol.

Venta en las farmacias Giol, Poniente 31, Barcelona.

Publicaciones

El número 74 da .. Instantáness», correspondiente al sábado 3 contiena el signiente sumario:

GRABADOS.—Loreto Prado y Chicote en «La Mari Juana», portada tricolor.—Sevilla. «De ver los toros».— Torreón del Alcázar.—A my Muller.—Fernanti e, caricatura de Roman.— Estermel (Teruel), una procesión.—En Sabado de Gioria.—Dos salidas de baile, por Roman.—Oviedo, plaza Mayor.—Tudela, plaza de la Constitución.—Gijón, el muelle.—Un minué.—Habana, un bombero.—Notas cómicas, por Tovar.—Convento del Otivar.—Moda instantánea.

Texto.—Brisas de Primavera, G. Martínez Sierra.—Fernanflor.— Acto de contrición, A. Melantuche.—Insinuantes, G. García-Arista.—El Sabado de Gloria, A. Casero y A. Larrubiera.—Cosas de la vida, Bachiller Canta Claro.—¡Demasiado tarde!, M. de Palacios.— Las fiestas de Momo, J. Rodao.—En el baile de Piñata, M. Soriano.—Pesitivas y negativas, M. Marzal.—Incertidumbre, A. Vivó.— Entretenimientos.

Comisión Provincial Balear

DE LA CRUZ ROJA

Se convoca á los Sres. Socios de esta humanitaria institución, y á todas las demás personas benéficas que deseen ingresar en la misma;
á la reunión que tendrá lugar en las Casas
Consistoriales el sábado diez del actual á las
tres en punto de la tarde, para terminar los
trabajos iniciados en la que ayer se celebró con
objeto de reorganizar definitivamente la caritativa asociación en nuestra Ciadad.

Palma 9 de Marzo de 1900.—E: Presidente, Manuel Villalonga y Pérez.—José Tarongí.—Benito Pons Fabregu s.

TELEGRAMAS

(Del serricio particular de nuestro colega La Almidaina)

Agencia Moncheta

En el Senado

Madrid 8 8'15 n.

En la sesión del Senado ha continuado la discusión sobre el impuesto de los derechos resles.

Después de un resumen hecho por el señor Villaverde, se ha procedido á la votación del voto particular, quedando desechado por 121 votos contra 64.

Los tetuanistas han votado con el Gobierno y los gamacistas con los liberales.

Del extranjero

Madrid 8 9'15 n.

Un despacho de Bélgica afirma que la opinón pública está favorable á los boers. París. —Ha sido destruido por un incendio el «Teatro Francés».

En Burdeos los estudiantes han organizado hoy varias manifestaciones contra los ingleses.

Telegrafían de Moltero que los ingleses han ocupado á Burghesforff, sin encontrar resistencia alguna.

En el Congreso

Madrid 8 10'10 n.

Al terminar la sesión del Congreso el diputado señor Bergamín ha pronunciado un discurso sensacional, pidiendo la rescisión del contrato con la compañía de cerillas.

Demuestra, que sólo la falta del número de cerillas que se nota en cada una de las cajas produce á la Comañía la friolera de cien millones de pesetas anuales de beneficio.

Añade que la ganancia total es de 29 millones de pesetas anuales.

Los señores Canalejas, Navarro Reverter, Gamazo y Romero Robledo han pedido en vista de los datos del señor Bergamín que se rescinda el contrato.

AN THE RECEIPTION OF THE CONTRACTOR OF THE STATE OF THE S

El señor Villaverde ha propuesto que se suspenda la discusión al objeto de estudíar el asunto.

Ha ofrecido que castigará á la Compañía, llegando hasta á la rescisión si es necesario.

Han sido comentadísimos los extraordinarios abusos denunciados por el señor Bergamín.

Desde París. - Detalles del incendio Madrid 8 10'40 n.

París.—El incendio ocurrido en el «Teatro Francés» ha sido formidable.

El edificio ha quedado por completo destruido, salvándose milagrosamente los maquinistas, y varios cuadros y objetos del museo.

Un anciano se refugió en un balcón que da a la calle de Richelieu, pudiendo ser salvado por medio de una escala.

Acudieron inmediatamente al lugar del siniestro las autoridades y multitud de personas que con sus essuerzos lograron localizar las llamas.

En dicho teatro iba á representarse la tragedia «Racine.»

Tambien pudo ser salvada, descolgándola de una ventana, una mujer.

Han quedado gravemente heridos de resultas del siniestro una doncella que vestía artístas, y un bombero.

La actriz Henriot ha sido encontrada muerta en su cuarto acompañada de dos sub-oficiales y dos bomberos que habían acudido á salvarla.

La actriz Dublay gritaba que la socorrieran desde una veutana pudiendo ser salvada por medio de una escala.

A las cuatro de la tarde seguía aun el fuego.

Lémese que ocurran nuevas desgrado cias.

Banco de España

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Cumpliendo lo ordenado por el Consejo de Gobierno del Banco de España, se hace saber al público como rectificación a los anuncios publicados por esta Sucursal, que las letras a ocho días vista sobre las plazas del Reino en que existan Dependencias del Banco, se admiten a la par, sin otra deducción que uno por mil por el concepto de corretaje.

Palma 7 de Marzo de 1900.—El secretario, E. Garrido.

Cileraldo

ode Marsella

Periódico fundado por la Sociedad Española

UNIÓN COMERCIAL

Anuncios y suscripciones, se admiten para dicha publicación en la

Imprensa n Libreria de H. Soleu Conquistador, 41, 43 y 45-Palma

SELLOS

DE

CAOUCHOUCE
Se servirán de todas clases y tamaños, á

Se servirán de todas clases y tamaños, á precios sumamente económicos en la casa LOPEZ.

Quint, 4.—Palma de Mallorca

OBRA NUEVA

DEL DESASTRE NACIONAL

POR

D. DAMIAN ISERN

Un tomo en 4.º de 544 páginas.—Se vende en esta imprenta á 6 ptas. ejemplar.

¡OJO! SORPRENDENTE REGALO ¡OJO!

TERM OF THE STANDARD OF THE ST

ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO 7

RICO y variado surtido en cortes lana. JERGAS en todas clases y anchos. ABUNDANTE surtido en franclas lana. PAÑOS en todas clases y colores. H. Martiner ESTENSO surtido en capas confeccionadas. RICO surtido en Alfombras, Cortinajes, Yutes, Ramios Tapicerias, Cubre-camas en todas clases y tamaños. (1) Aproprio y tamaños.

ser salvado nor medio de una escela,

siniestro las autoridades y multitud de

reieran desde una veutana pudiendo ser

salvada per medio de una escula.

Deade Paris. - Detalles del incendio

Madrid 8 10'40 n.

VARIADO surtido en cubre-corsés en todas clases y tamaños. CAMISETAS rusas y punto inglés. PANTALONES punto en todas clases y tamaños. MANTONES en todas clases y tamaños. ESPECIALIDAD en géneros para luto. RICO surtido en panuelos hilo, dobladillo y en tolas clases

DEPÓSITO de mantas de lana y esteras del país á precios

RICO surtido en acolchados blancos y de colores. ESPECIALIDAD en género para camisa de Sra. TIRAS bordadas y entredos. LAENZOS, en todos, anchoso y clases. Sau , y , entre lenate and the MANTELERÍAS hilo y algodón en todas clases y tamaños. GRAN novedad en juegos thé color.

ESPECIALIDAD en tohallas rusas.

THE OFTENDED WITH MINE LITER TO BE A PORT OF THE PARTY.

nter the on the or white the state of the country to a

-triple, of a spuision recorded a subject distance

filed has uested . The dear out the content and the

is T . Switch Table took a les court but filles. P at

BELLATER THE EVILLE SALE OF THE BET THE BUT THE BUT THE

-ba att- Tod wham to commence of a fautos in

AGRICULIUR

ABONOS QUÍNICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA

Fertilización de los terrenos esquilmados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con netable beneficio el dinero que se invierte.

Das ber off tes transational series as to series ver ABONOS ESPECIALES PARA VINA NARANJO

ALBARICOQUE soone al sup adating validue sintan aALGARROBO

CEREALES The Control of the state of the sta

HIGUERA Of the Bush of Caple ?

ed desires illusted restorations als ration

OTROS CULTIVOS El profesor quimico de la Camara Agricola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirije la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martinez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

TOHALLAS hilo y de algodon.

por rebelde é inveterada que sea

CATARROS de sia garganta y nechoto dient de aprincipio an el singue de . Es FALTA DE EXPECTORACION.

AFONIA. RESFRIADOS.

La cuantia ununionen, no parion allo aus.

CHESIS CORREST A CARROLL NASHIELDS

. William of the Heren der execution and the coldens of the

DENGUE

-Do elected allow by signification in an analysis COQUELUCHE (catarro de los niño.). Born a research with the in all transfers in gift OPRESION TOTAL

LABINGITIS RONQUERA

with the calling out the state of the first of y todas las enfermeda les de la garganta y preho se curan siempre con el

Jarabe Polibalsámico GIOI

Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y basta curación. El med el mantendo datas por a en

Venta: FARMACIA GIOL. Poniente, 31, y principales farmacias

Frasco, 4 pesetas

Plaza de Sta. Eulalia — 10

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª o 3.ª página obnistro ducidar, quedando particular, quedando con a columna en 2.ª o 3.º página Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª pigina Por un anuncio tamaño dos columbas en 1ª página.... Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página . nos oblicos and anticipat Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana . Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.º plana

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa. IMPORTANTE: Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto á la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el oriigual tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.

Sociedad general de transportes

maritimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1900

Linea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses: - silent alentes del 201. Of thei chiada Lieda -

el día 11 de Marzo el vapor AQUITAINE TTALLE Det obt of the test of the total and the el día 21 de sa chairman a la comparta la comparta de sa comparta

Linea para el Brasil y Río de la Plata Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo el grandioso y acreditado vapor francés:

de de para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, Por lo eroquella de los previos y los buenos

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp. Plaza de Palacio, Barcelona.

Pelegraffan de Moltero que los ingleses CASA BANQUE

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff J Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante que al minima de lones obstrail

n discurso sensacional, pidiendo la res-Representaciones exclusivas de las sin reval Máquinas de hacer calceta

GCLAES,

no shaered - ecounty 110 st. A ne omoin!

esta improuta à diptac. ejemplar.

VENTA Á PLAZOS

min que se rescioda el contento.

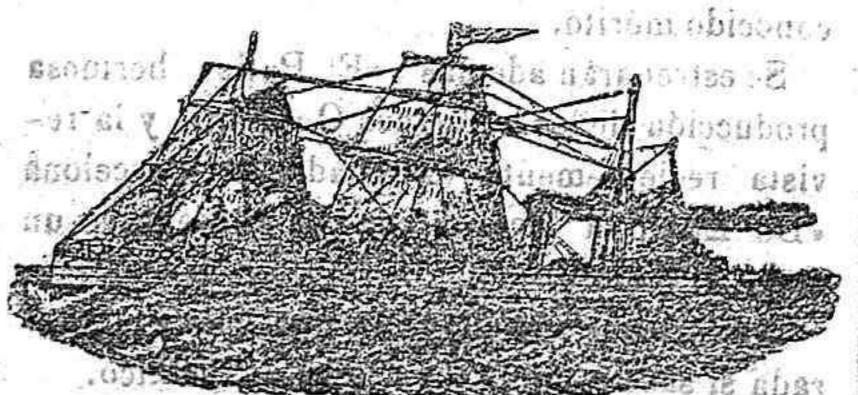
Colón 34-Palmas mor

Magnesia Efervescente

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

respectives on receipt with violation and second as yensure yensers on the contraction and the contractions. Linea de Vapores Trasatlánticos S. en C. DE CADIZ



Yeals en las farmacias Giol, Poniente 31,

v sings, buyendo de lod cattle es serus v

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá día 10 de Marzo el vapor

OOMIDE MAHEDEDO

othermob

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatxacoalcos. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios Sres. Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

Marcolona.